

Tubacex S.A.



WE SUPPORT

Datos de la entidad: Tubacex S.A.

Dirección web: www.tubacex.com

Alto cargo: Alvaro Videgain Muro, Presidente y Consejero Delegado

Fecha de adhesión: 01/04/2004

Sector: Metales y minería

Actividad: Fabricación de tubos de acero

- Desglose de grupos de interés: Clientes, Empleados, Accionistas, Proveedores, Sociedad, Medio ambiente
- Paises en los que está presente: Tubacex cuenta con filiales en España, Francia, Austria, EEUU, y delegaciones comerciales en Italia, Holanda, Alemania, Polonia, Republica Checa, Hungría, Canadá, China, Korea, Brasil, Emiratos Árabes y Rusia.
- Alcance del Informe de Progreso: Todo el Grupo
- © Como se está difundiendo el Informe de Progreso: A través de ASEPAM
- Día de publicación del Informe: viernes, 12 de noviembre de 2010
- Responsable: Maider Cuadra Etxebarrena
- ▼ Tipo de informe: A+D

" La entidad tiene un alto impacto ambiental. "



WE SUPPORT

• Carta de Renovación del Compromiso

TUBACEX, S.A.



Dirección Social: Dirección Postal:

Apartado de Correos 22 01400 Llodio/Alava/España

(34) 94 671 93 00

(34) 94 672 50 62 - (34) 94 672 50 74

Global Compact

United Nations 51892 New York, NY 1007

Tubacex, S.A. Aptdo. de Correos 22 - 01400 LLODIO (Alava)

27/10/10

Estimados Stakeholders,

Un año más nos complace comunicarles que Tubacex y su grupo de empresas continúan apoyando firmemente los diez principios proclamados por el Pacto Mundial, observando siempre en sus estrategias la protección de los derechos humanos, el respeto al medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

Por ello con la remisión del informe de progreso queremos mostrar el compromiso de nuestra compañía y los avances llevados a cabo en el último ejercicio.

Atentamente

Álvaro Videgain

Presidente y Consejero Delegado





Metodología

DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.

POLÍTICAS

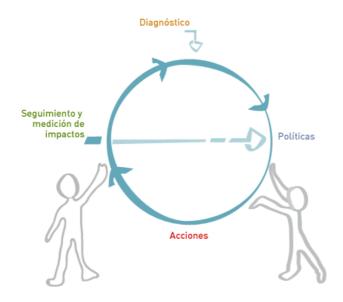
Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.

ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse acabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.







Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el que se evalúan los diferentes factores de Derechos Humanos que afectan a la entidad (P1C2I1)

Respuesta: No

Implantación: TUbacex no considera necesario realizar un diagnóstico relativo a los Derechos Humanos en el seno de su compañía.

Objetivos: Ninguna, continuar respetando los Derechos Humanos al 100% como ha venido haciendolo desde su constitución.



¿Cuenta la entidad con políticas de Derechos Humanos? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado (P1C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: Las políticas de Derechos Humanos son la base de todas la políticas de Gestión de Personas del Grupo Tubacex y son plenamente contempladas en todas sus actuaciones, tanto internas como hacia el exterior.

Indique si la entidad cuenta con una política de atención al cliente o con un sistema de atención al cliente (para sugerencias, quejas, reclamaciones, etc.) (P1C4I2)

Respuesta: SI

Implantación: El Grupo Tubacex aplica una encuesta trienalmente enfocada a conocer y profundizar en las necesidades detectadas por los clientes para poder diseñar y orientar sus productos.

Además de esto, existen dos prodecimientos adicionales encaminados a la gestión de reclamaciones y a la atención de quejas y sugerencias. Estos tres sistemas se coordinan de forma conjunta y directamente desde al área comercial.

Objetivos: Colaborar directamente con el cliente para ayudarle a identificar cuales van a ser sus futuras necesidades y demandas.





¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P1C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: En los dos últimos ejercicios Tubacex como el resto de empresas se ha visto afectada por la crisis global y ha invertido todos sus esfuerzos en recobrar su posición de liderazgo en el mercado, sin dejar nunca de observar plenamente los aspectos fundamentales en su gestión como lo es el del respeto de los Derechos Humanos.

Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos, en la planificación estratégica de la entidad (P1C2I5)

Respuesta: SI

Implantación: Todas las reflexiones sobre las estrategias a seguir por Tubacex y su grupo de empresas se asientan sobre la base del pleno respecto a los Herechos Humanos. Sería impensable que cualquier proyecto o cambio en la estrategia de la sociedad vulnerara la protección de los mismos.

Indique si la entidad informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique de qué forma (P1C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: Tubacex produce y comercializa tubos de acero inoxidable, por lo que estos productos no implican riesgos de salud para los clientes. El cliente obtiene la información completa relativa al producto suministrado.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad. Descríbalas (P1C2I3)

Respuesta: SI

Implantación: Desde la propia Dirección de la sociedad y junto con la Comisión de Seguimiento del Convenio Colectivo, se hace un seguimiento exhaustivo de todo lo que pudiera representar una vulneración de derechos y muy especialmente en caso de tratarse de un derecho fundamental de las personas integrantes o relacionada con Tubacex y su grupo de empresas.

Indique si la entidad dispone de un auditor externo para la verificación del cumplimiento de sus políticas de Derechos Humanos, como mecanismo de seguimiento (P1C2I4)



Respuesta: No

Implantación: La Sociedad no considera necesaria la verificación por un tercero externo del cumplimiento de las políticas de Derechos Humanos, cuando la propia legislación aplicable exige su pleno cumplimiento y respeto.

Porcentaje de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad. Describa en el campo de notas los canales de comunicación utilizados para informar a los empleados (P1C3I1)

Respuesta: 100 %

Implantación: Los empleados del Grupo Tubacex tienen a su disposición diferentes medios o canales de comunicación para ser informados de todos aquellos temas que les afectan.

En primer lugar existen los tablones de anuncios, estratégicamente repartidos por las instalaciones. Los tablones son utilizados tanto por la Dirección como por la Representación Legal de los trabajadores.

Mensualmente la Dirección entrega con la nómina un boletín informativo con los temas de actualidad en cada momento. Igualmente se hace uso del correo electrónico para comunicaciones internas.

Indique el número y tipo de incumplimientos de normativas referentes a la salud y seguridad del cliente (P1C4I3)

Respuesta:

Implantación: No se han producido.

Indique el número de demandas ratificadas por organismos reguladores oficiales o similares para la supervisión o regulación de salubridad y seguridad de los productos y servicios (P1C4I4)

Respuesta:

Implantación: No se han producido.

Indique el número de incumplimientos de normativas sobre información y etiquetado de productos recibidos (P1C4I5)

Respuesta:

Implantación: No se han producido.

Resumen de Implantación:



Principio 1	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Clientes	R.:servicio	R.:satisfacción cliente, fomento	R.:servicio, servicio	R.:servicio
	O.: -	O.:anticipo a necesidades,	O.: -	O.: -
	R.:cumplimiento	R.:respeto	R.:liderazgo	R.:comunicación
Empleados	O.: -	O.: -	O.: -	O.: -
A 1 1 - 1	R.:transparencia	R.:transparencia	R.:transparencia	R.:comunicación
Accionistas	O.: -	O.: -	O.: -	O.: -
	R.:conocimiento	R.:conocimiento	R.:fomento	R.:fomento
Proveedores	O.: -	O.: -	O.: -	O.: -
	R.:colaboración	R.:defensa	R.:cambio	R.:respeto
Sociedad	O.: -	O.: -	O.: -	O.: -
Medio		R.:respeto	R.:respeto	R.:respeto
ambiente		O.: -	O.: -	O.: -





• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus entidades no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



Indique si la entidad dispone de un diagnóstico en cuanto a los riesgos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) y por lo tanto la clasifica en función de su tamaño, país, producto y sector de actividad. Indique, en el campo de notas, si la entidad favorece a los proveedores que disponen de certificaciones (SA 8000, ISO 9001, etc.) (P2C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: Tubacex y su grupo de empresas tienen un amplio abanico de proveedores tanto nacionales como internacionales, a los que tiene clasificados en función de diferentes criterios.



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas que regulen las relaciones con los proveedores basadas en el respeto de Derechos Humanos? Indique, en el campo de notas, si la entidad registra y responde a las quejas y comentarios de/sobre los proveedores y subcontratistas (P2C3I2)

Respuesta: No

Implantación: Tubacex no tiene de momento políticas relativas a los Derechos Humanos en sus relaciones con proveedores.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P2C1I1)

Respuesta: No

Implantación: Tubacex continua clasificando a sus proveedores según su procedimiento de homologación

interno.





SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de proveedores que disponen una certificación sobre el total (P2C2I2)

Respuesta: 96 %

Implantación: La práctica totalidad de proveedores dispone de certificaciones estandarizadas en el mercado, como son las ISO u otras semejantes.

• Resumen de Implantación:

Principio 2	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
	R.:información	R.:información	R.:clasificación	
Proveedores	O.: -	O.: -	O.: -	





Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C3I2)

Respuesta: No

Implantación: Tubacex y su grupo de empresas españolas tienen un elevado grado de actividad sindical en el seno de sus organizaciones.

Y como tales, todas esas representaciones legales tienen plenamente garantizados todos sus derechos en el convenio colectivo.



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados? (P3C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: Tubacex disfruta de un convenio colectivo propio, el cual regula perfectamente todos los procedimientos de información, consulta, negociación y derechos sindicales.

En la actualidad Tubacex cuenta con cinco secciones sindicales.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P3C1I1)

Respuesta: S

Implantación: Durante este ejercicio y debido a la crisis económica que atraviesa Tubacex, se han negociado y consensuado con la representación sindical de la empresa todas las medidas organizativas llevadas a cabo.





SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, descríbalos (P3C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: La representación legal de los trabajadores participa activamente en la toma de decisiones de la organización Desde la Dirección de Tubacex se fomenta que todas las medidas adoptadas se lleven a cabo con el consenso de las representaciones sindicales.

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: Independientemente de que los trabajadores de Tubacex puedan estar afliados a alguna de las cinco secciones sindicales existentes a la fecha, la sociedad establece diferentes medios para que puedan hacer llegar sus inquietudes a la Dirección, fomentando siempre un trato igualitario entre sus empleados.

• Resumen de Implantación:

Principio 3	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleades	R.:representación sindical	R.:negocación	R.:negociación	R.:convenio colectivo, comunicación
Empleados	O.: -	O.: -	O.: -	O.: -





• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C2I1)

Respuesta: No

Implantación: El trabajo forzado no es un riesgo para Tubacex.



Indique si la entidad dispone de políticas que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Descríbalas (P4C2l2)

Respuesta: SI

Implantación: El convenio colectivo marca detalladamente el número de horas de trabajo anuales asi como los posibles calendarios de trabajo y la remuneraciones de los trabajadores.



¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P4C1I1)

Respuesta: No

Implantación: En el ejercicio 2009 se han continuado con normalidad en este aspecto.

• Resumen de Implantación:



Principio 4	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.:proteccion derechos	R.:convenio	R.:estatuto de los trabajadores	
	O.: -	O.: -	O.: -	





Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P5C2I1)

Respuesta: No

Implantación: El trabajo infantil no es un factor de riesgo para Tubacex.



Indique si la entidad dispone de políticas sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente (P5C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: Ningún trabajador puede incorporarse a Tubacex antes de haber cumplido la mayoría de edad, según lo establecido por el convenio colectivo de empresa. (18 años)



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P5C1I1)

Respuesta: No

Implantación: No se ha modificado la exigencia de la mayoría de edad para acceder laboramente a Tubacex.

• Resumen de Implantación:



Principio 5	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Employdes	R.:mayoría de edad	R.:mayoría de edad	R.:mayoría d edad	
Empleados	O.: -	O.: -	O.: -	





Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para analizar los riesgos de discriminación en la contratación, formación y promoción. (P6C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: Los procesos de selección, formación y promoción interna de la Sociedad estan articulados de tal manera que se evite cualquier tipo de discriminación.



¿Dispone la entidad de una política de anti-discriminación y/o de igualdad de oportunidades? Descríbala. (P6C2I3)

Respuesta: SI

Implantación: La sociedad aprobó en 2008 una políticas de igualdad de oportunidades a nivel corporativo para todas las empresas del Grupo.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. (P6C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: Durante el 2009 la sociedad ha iniciado el análisis de las políticas de igualdad de género para el cumplimiento de la normativa aplicable. Para ello ha contado con el asesoramiento de una entidad independiente y homologada en la materia.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:



Indique si la entidad hace públicos la composición de la alta dirección y de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo Consejo de Administración), el ratio de diversidad de género (mujeres/hombres) y otros indicadores de diversidad culturalmente apropiados. (P6C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: Las cuentas anuales de la sociedad asi como los requerimientos informativos exigidos a la misma como empresa cotizada, obligan a hacer públicos anualmente este tipo de indicadores e informaciones.

¿Dispone su entidad de un mecanismo/responsable para el tratamiento y gestión de las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación? (P6C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: Dado el alto grado de sensibilidad e importancia otorgados a estos asuntos, los mismos en caso de producirse serían gestionados directamente el Director de Gestión de Personas y organización.

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo. (P6C312)

Respuesta: 0

Implantación: No se han producido.

• Resumen de Implantación:

Principio 6	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.:políticas de RRHH	R.:politicas de RRHH	R.:políticas de RRHH	R.:políticas de RRHH
Linpleados	O.: -	O.: -	O.: -	O.: -





Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. (P7C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: Tubacex conoce las consecuencias de su proceso productivo y el efecto que tiene sobre el entorno (residuos, atmósfera, agua, energía) y por ello lleva años implantando progresivamente en todas las unidades de negocio un sistema de minimización de los impactos medioambientales producidos por la propia actividad, fomentando el uso de tecnologías limpias y contribuyendo a la prevención de la contaminación en todas las situaciones de operación; ordinarias y de emergencia.

Además las empresas del Grupo utilizan en la medida de lo posible energías limpias en su proceso productivo siendo en todas ellas el gas natural y la electricidad las fuentes mayoritarias. Así, en TTI el 53,8 % del consumo energético es electricidad y el 45,9% gas natural, y el resto, de otras fuentes de energía, mientras que en Acerálava, estas cifras son 63,1 %de gas natural, 36,5% electricidad y sólo el 0,4% de otras fuentes. (datos de cierre del 2009). Por su parte, la filial productora del acero, Acería de Alava, realiza una gran labor de reciclaje con la reutilización continua del acero inoxidable, contribuyendo a una menor explotación de los recursos naturales.

Respecto a la recuperación de agua, se están llevando a cabo varios proyectos para recuperar y reutilizar el 80%.

Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad. (P7C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa dispone de este tipo de iniciativas, identificadas a través de la evaluación anual de aspectos ambientales y aprobadas a través de proyectos de inversión anuales y/o en la revisión del sistema de gestión ambiental por la Dirección .



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:



medioambiental %. (P2C2I1)

Respuesta: 0,01 %

Implantación: El conocimiento de aspectos medioambientales es algo fundamental dada la actividad llevada a cabo por Tubacex y que se empieza a difundir desde el plan de acogida que realizan las personas que se incorporar a trabajar a la compañía. Además, el Área de Medioambiente hace uso de los canales de comunicación interna disponibles para difundir nuevas operativas, normativas, procesos... o simplemente para sensibilizar a los trabajadores. Entre estos canales destacan: reuniones de los comités de calidad y medio ambiente, reuniones del comité de coordinación, reuniones operacionales mensuales y el boletín mensual entregado con la nómina.

Resumen de Implantación:

Principio 7	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
			R.:respeto, reducción y gestión	
Varios grupos de interés			O.: -	





Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



Indique si la entidad ha realizado un diagnostico para analizar los riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad así como si la entidad tiene certificaciones medioambientales (ISO 14001, JIS Q 14001, EMAS certification, etc.). (P8C2I4)

Implantación: El grupo Tubacex tiene certificadas según la ISO 14001 todas su plantas productivas, tanto nacionales como internacionales. Es por ello que para continuar renovando la certificación y en aras de la mejora continua, el Dpto de Medioambiente realiza periodicamente una serie de mediciones y analisis para controlar los posibles riesgos mediaombientales.

Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno. (P8C4I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta:

Implantación: El Departamento de Medioambiente es el encargado de realizar todos los informes previos relativos a los impactos medioambientales, tanto a nivel interno como a nivel externo exigidos por las autoridades locales y autonómicas comepetentes.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política medioambiental, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas. (P8C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: La entidad dispone específicamente de una política ambiental, que no se encuentra integrada en el resto de las políticas de la organización. A continuación se dispone el texto de la misma.

En el espíritu de la Misión de TTI-ACERALAVA, con la intención de mantener y mejorar el entorno y satisfacer así a los empleados y a la Sociedad, mantenemos como estrategia prioritaria el desarrollo de nuestras actividades con respeto al



Medio Ambiente.

Por ello establecemos esta política ambiental, que difundimos en todos los ámbitos TTI-ACERALAVA y ponemos a disposición del público, desarrollando para su aplicación efectiva Programas y Sistemas de Gestión Ambiental con todos los recursos necesarios.

Asumimos como principios básicos de actuación los siguientes:

- -Cumplir o exceder la legislación ambiental aplicable, anticipándonos a los requisitos futuros, en un proceso de mejora continua mediante el establecimiento de objetivos y metas ambientales que se fijan con frecuencia anual.
- -La minimización de los impactos ambientales producidos por nuestras actividades, productos y nuevos desarrollos mediante el uso de tecnologías limpias económicamente viables, estableciendo las medidas necesarias para la prevención de la contaminación en todas las situaciones de operación, incluyendo las de emergencia.
- -La optimización del consumo de energía, materias primas y recursos naturales.
- -La transparencia en nuestra actuación ambiental mediante la información a las partes interesadas del contenido de esta política, los objetivos y metas ambientales establecidos y los resultados obtenidos.
- -La formación de todo el personal para que conozca la importancia del Sistema de Gestión Ambiental, sus funciones dentro del mismo, las implicaciones de su actividad, y las consecuencias de una actuación negligente sobre el Medio Ambiente.
- -Para asegurar que el Sistema de Gestión Ambiental está establecido, implantado y mantenido, designo como Representante Ambiental al Director de Calidad e I+D, delegándole autoridad y responsabilidad para vigilar y asegurar que se cumplen todos los requisitos del Sistema.



¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. (P8C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: Atendiendo a la actividad que desarrolla Tubacex y la ubicación física de las filiales productivas del grupo, el respeto por el Medio Ambiente y el cumplimiento de la legislación aplicable, en cada caso, resulta imprescindible. Los aspectos medioambientales asociados con nuestra actividad preocupan a la Dirección que, desde un enfoque preventivo, considera necesaria la colaboración y diálogo con otras entidades y organismos con el objeto de reducir los impactos. Por todo ello, Acería de Alava continúa integrada en ACYMA, una asociación formada por todas las empresas vascas fabricantes de acero, que vela por la mejora de la gestión ambiental. En la misma línea, Tubacex participa en los foros ambientales organizados por UNESID. Cabe destacar, igualmente, que durante el ejercicio 2010, tal y como ha sucedido en ejercicios precedentes, nuestra mejora ambiental se impulsa a través de la mejora y mantenimiento del sistema de gestión ambiental implantado y certificado según la norma UNE – EN ISO 14001.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad posee una persona responsable de la implementación y el seguimiento de los asuntos relacionados con la protección del medio ambiente o un departamento de medio ambiente. (P8C2I2)



Respuesta: SI

Implantación: Se ha nombrado un responsable de implementación de asuntos relacionados con el medio ambiente e igualmente existen canales de comunicación con la dirección.

La empresa dispone de un departamento de Calidad y Medio Ambiente, liderado por el Director de calidad, responsable de implantar la política ambiental en todos los niveles, funciones y responsabilidades de la organización. La política ambiental es aprobada por la Dirección y se revisa en el marco de la "Revisión Anual del Sistema de Gestión Ambiental". Es labor de este Departamento hacer el seguimiento de la implantación de la Política Ambiental.

Disponemos de herramientas o canales sistemáticos de comunicación entre los diferentes niveles y funciones de la organización. Específicamente la comunicación con la dirección se acomete de forma sistemática en el marco del Comité de Medio Ambiente y a través del informe que desde el departamento de Medio Ambiente se prepara mensualmente para la Reunión Operacional de la Dirección.

Indique si la entidad dispone de unos objetivos medioambientales cuantificables y metas para toda la compañía. (P8C2I3)

Respuesta: SI

Implantación: Anualmente se concretan y aprueban programas ambientales orientados al cumplimiento de objetivos de mejora ambiental. El seguimiento del citado plan es sistemático, evaluándose su idoneidad y el grado de consecución de los objetivos y metas especificados, tanto en la revisión del sistema de gestión ambiental por la dirección, como a través de la auditorías de renovación y/o seguimiento del Sistema de gestión implantado de acuerdo a la ISO 14001.

Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) %. (P8C3I1)

Respuesta: 0 %

Implantación: La disposición de políticas ambientales implantadas a través de sistemas de gestión no es un requisito exigido a nuestros proveedores (salvo el suministro de barra de ACERALAVA a TTI). Sin embargo, a través de diversos procedimientos e instrucciones incluidas en nuestro sistema de gestión ambiental garantizamos que estos proveedores cumplen con los requisitos ambientales que directamente afectan a nuestra actividad: gestores de residuos autorizados, organismos de control acreditados, conductores capacitados...

De la misma forma, se exige a las contratas que cumplan las instrucciones ambientales aplicables, cuando desarrollan trabajos en nuestras instalaciones.

Número de episodios y multas asociados al incumplimiento de los convenios/tratados/declaraciones de aplicación internacional, así como de las normativas locales, regionales, subnacionales y nacionales asociadas a los temas ambientales. (P8C4I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.



Respuesta: 0

Implantación: No se han producido.

Indique el consumo directo de energía de su entidad (GJ). (P8C5I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 244711

Implantación: Consumo de las fábricas españolas

Indique el consumo total de agua de su entidad (m³/año). (P8C5I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 169

Implantación: Consumo instalaciones epañolas

Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas). (P8C5I3)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Especifique material y cantidad: ácido sulfúrico 0.138

Especifique material y cantidad: ácido nítrico 0,866

Especifique material y cantidad: ácido fluorhídrico 0,569

Implantación: Consumos instalaciones españolas

Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad, desglosados por tipos, peligrosidad y destino. (P8C5I4)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Especifique residuo y cantidad: residuos peligrosos 27,8%

Especifique residuo y cantidad: residuos no peligrosos 72,1%

Especifique residuo y cantidad: ninguno

Implantación: Residuos de empresas españolas



¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)?. (P8C6I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: No

Implantación: No se realiza

El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos? (P8C7I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: No

Implantación: No afecta

Extracción anual de aguas subterráneas y superficiales como porcentaje de la cantidad anual renovable de agua, disponible en las fuentes. En caso de nulo, indicar con 0. (P8C7I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Superficiales: 0
Subterráneas: 0
Red pública: 0

Implantación: No aplicable

Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas). (P8C8I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 51380

Implantación: Toneladas de chatarra de Inoxidable

¿Cuál es su nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO2, CH4, N2O, HFC, PFC y SF6) y de NOX, SOX y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes? Expresadas en TM (leyes y normativas locales, convenio de Estocolmo sobre los COP, Convenio de Rótterdam sobre el CFP y Protocolos de Helsinki, Sofía y Ginebra en relación con el Convenio sobre la Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Gran Distancia) En caso de nulo, indicar con 0. (P8C9I1)



Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

SO2: 0

Nox: 0

COVNM: 0

CO: 0

Partículas: 0

Implantación: Se adjunta tabla resumen de los datos de vertidos según reglamento EPER respecto al ejercicio 2009

Descargar el documento adjunto □

Indique si la entidad utiliza y emite sustancias reductoras del ozono (protocolo Montreal). (P9C9I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: No

Implantación: Ni se utilzan ni se emiten.

Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza. (P8C10I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: Se adjunta tabla con información sobre vertidos.

Descargar el documento adjunto □

Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos. (P8C10I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: Tubacex produce residuos peligrosos que son gestionados a través de gestores autorizados y homologados según requisitos normativos.



Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos. (P8C10I3)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta:

Implantación:

Prioriza el recliclaje y la valorización frente al depósito en vertedero.

¿Qué porcentaje de productos vendidos son susceptibles de ser reciclados al final de su vida útil? (P8C11I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta:

La chatarra de inoxidable es siempre susceptible de ser incorporada como materia prima al

proceso productivo.

Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas). (P8C11I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta:

Implantación:

Sin datos

Indique si su entidad ha producido impactos causados por las actividades u operaciones en los entornos terrestres, marino y de agua dulce, en aquellas áreas protegidas y sensibles, ricas en biodiversidad (p.e. zonas protegidas por el ordenamiento jurídico estatal, las categorías 1-4 de las áreas protegidas de la UICN, zonas declaradas de patrimonio universal y reservas de la biosfera). (P8C12I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta:

Implantación: No se han producido.

• Resumen de Implantación:



Principio 8	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de	R.:mejora continua	R.:Política medioambiental	R.:mejora continua	R.:mejora continua
interés	O.: -	O.: -	O.: -	O.: -





Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. (P9C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: Tubacex, que ha asumido como una de sus estrategias prioritarias el desarrollar sus actividades con respeto al medio ambiente, está implantando de forma progresiva en todas las unidades de negocio del Grupo un sistema de minimización de los impactos medioambientales producidos por su actividad (residuos, atmósfera, agua, ruido, energía, etc.) mediante el uso de tecnologías limpias económicamente viables y estableciendo las medidas necesarias para la prevención de la contaminación en todas las situaciones de operación, incluidas las de emergencia.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Número de estudios, informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética. (P9C2I1)

Respuesta: 4

Implantación: Durante 2007 se completó la documentación requerida por la administración referente a las autorizaciones ambientales integradas, donde ha sido necesario justificar la implantación efectiva de las mejores tecnologías disponibles en cuanto a impacto ambiental. Como consecuencia de ello se abren anualmente líneas de inversión.

De todo ello se ha ido dando traslado internamente a través de las actas de reuniones operacionales.

Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente. (P9C2I2)

Respuesta: 452699,2

Implantación: Los datos anteriores se corresponden a las inversiones gestionadas por el área ambiental en el



marco de los programas y objetivos ambientales de acuerdo a los requisitos de la ISO 14001.

• Resumen de Implantación:

Principio 9	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
			R.:continuación	
Varios grupos de interés			O.: -	





Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



Indique si la entidad realiza un diagnostico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad. Indique los riesgos. (P10C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: La Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Consejo de Administración decidió hace varios ejercicios añadir recursos para potenciar la función de Auditoría Interna en el Grupo Tubacex y analizar a través de un programa de trabajo plurianual todas las áreas de la organización e identificar todos los riesgos existentes en las mismas. Desde entonces, el equipo de Auditoría Interna ha venido desarrollando su plan de auditorias y reportando sus conclusiones directamente a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Grupo, quien ha ido haciendo el seguimiento de la labor de analisis llevada a cabo en el grupo.



Indique si la entidad posee una política definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales. (P10C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: La Sociedad tiene establecida unas pautas de comportamiento encaminadas a evitar cualquier práctica no deseada y los posibles conflictos de interés.

¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales incluyendo los límites y canales de información de los mismos? (P10C5I1)

Respuesta: SI

Implantación: Cada área de la organización conoce los procedimientos de trabajo a desarrollar y las condiciones para que no se produzcan conflictos de interés. Estos procedimientos son auditados y revisados periódicamente.





¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. (P10C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: Tubacex y su grupo de empresas continuan reforzando las medidas que ayuden a neutralizar cualquier tipo de riesgo, incluidos los riesgos de corrupción interna en las diferentes áreas de la organización.

Por ello en cada ejercicio se revisan y se intesifican la actividades a desarrollar por el equipo de Auditoria Interna, quien reporta periódicamente a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Consejo de Administración.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad ha dado a conocer a sus grupos de interés los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad. Indique en el campo de notas el % desglosado por grupo de interés informado. (P10C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: Tubacex cuenta con dos documentos públicos que regulan los posible conflictos de interés desde el punto de vista de la sociedad como entidad cotizada.

De la misma forma, el capítulo dedicado a la gestión de conductas reprochables del convenio colectivo es conocido por la totalidad de los trabajadores y de aplicación general.

¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes? (P10C4l1)

Respuesta: SI

Implantación: Todas aquellas donaciones, patrocinios o mecenazgos efectuados por la sociedad de forma desinteresada son transparentes para auditoria interna y de auditoría de terceros independientes, quedan recogidas en las cuentas anuales, las cuales se registran anualmente en el Registro mercantil.

¿Dispone la entidad de algún mecanismo para no ceder ante las peticiones de pago de una fracción de un pago contractual a funcionarios o a empleados de socios empresariales? (P10C6I1)

Respuesta: SI

Implantación: El sistema de autorización de pagos impide la realización de pagos incorrectos o fraudulentos.

Resumen de Implantación:



Principio 10	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
		R.:compromiso	R.:transparencia	
Clientes		O.: -	O.: -	
Employdes		R.:compromiso	R.:control	
Empleados		O.: -	O.: -	
Aggionistas		R.:transparencia	R.:transparencia	
Accionistas		O.: -	O.: -	
Proveedores		R.:compromiso	R.:gestión	
Floveedoles		O.: -	O.: -	
Sociedad		R.:procedimiento	R.:información	
Sociedad		O.: -	O.: -	
Medio ambiente		R.:no aplica	R.:no aplica	
medio ambiente		O.: -	O.: -	
	R.:Auditoría Interna			
Varios grupos de interés	O.:continuar programa auditoría			